



**ACTA N° 21 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 15 de Mayo de 2017**



TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Usufructo terreno a favor del Municipio, por 25 años en sector La Rinconada
- 5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación
- 6.- Participación Srta. Superintendente Cuerpo de Bomberos Hualañé
- 7.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 15 de Mayo del año dos mil diecisiete, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Concejal Sr. Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, y la asistencia de los Sres. Concejales don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

También presente el Sr. Administrador Municipal y Alcalde (s) don Alvaro Ariel Retamal Benavides

Ausente el Sr. Hugo Moreno Varas

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y lee la Tabla.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta N° 20 del día Lunes 08 de Mayo de 2017.

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. González: tiene observaciones: dice que hubo un pre acuerdo de autorizar a Sueños sin Límites cancelar retroactivamente, que se incluiría en Reglamento.

El Sr. Secretario Municipal le informa que no existen los pre acuerdos, solo si hay o no hay acuerdo.

Que el Alcalde solicitó las adecuaciones al Reglamento y que volviera a la mesa, incluyendo los 40 días de anticipación que pidió para aviso de rendiciones de cuentas.

El Sr. González dice que en punto 8 página 7 en PRODESAL, dice 67 en vez de 7.

Dicho esto, aprueba.

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 20 de fecha Lunes 08 de Mayo de 2017 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

El Sr. Presidente solicita que se invite a la Sra. Directora de Control durante la reunión para efectuar una consulta.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde (s) informa la razón de la ausencia del Sr. Alcalde Titular don Claudio Pucher Lizama a la presente Sesión: se encuentra en Santiago en Reunión AMUCH en Comité asesor técnico de Municipalidades asociadas para desastres y emergencias que puedan afectar a nivel país, estableciendo equipos y contacto para juntos trabajar en emergencias.

2.- El Sr. Alcalde (s) dice que se está trabajando con Empresa de mejoramiento de agua potable la Huerta hasta Remolino y Orilla de Navarro con un plan de contingencia por cortes de agua.

El Municipio prestará apoyo mientras duren los trabajos. Igualmente se hará difusión por radio y se les informará a las organizaciones vivas involucradas.

3. El Sr. Alcalde(s) informa que el Viernes se comenzará con los espacios en radio de los Sres. Concejales. El Sr. Eduardo Navarro coordinará con cada uno el contacto telefónico, presencial o grabado según sea el caso. Esta coordinación se hará los días Martes de cada semana.

4.- El Sr. Alcalde(s) informa que se instruyó a Obras para que oficie a las Cooperativas de canalistas para el cierre de bocatomas por lluvias que se avecinan.

5.- El Sr. Alcalde (s) solicita al Sr. Presidente someter a votación el cambio de acuerdo de sesión pasada sobre carta de ratificación PRODESAL.

La moción es: Aprobar carta de ratificación de interés de la entidad ejecutiva para la temporada agrícola 2017-2018 Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) con 6 profesionales más un coordinador.

Comienza la votación:

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr., Peñaloza. Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar que el Sr. Alcalde ratifique la Carta de ratificación de interés de la entidad ejecutiva para la temporada 2017-2018 Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) con 6 profesionales y un coordinador.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 173 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de aprobación de rendiciones fuera de plazo y aceptar compras anexas y regularización de Agrupación Sueños sin Límites.

- 2.- Certificado N° 174 de Sr. Secretario Municipal sobre modificaciones de Reglamento de Subvenciones Municipales 2017.
- 3.- Certificado N° 175 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de licitación del servicio de aseo y ornato Comuna de Hualañé al contratista don Manuel López Díaz, contratación de Contador Auditor para asesoría Dpto. de Salud y la contratación de empresa Arquitectura Ltda. para subsanar observaciones de proyecto Edificio Consistorial.
- 4.- Certificado N° 176 de Sr. Secretario Municipal sobre gastos operacionales proyecto Construcción espacio Cementerio Municipal de Hualañé.
- 5.- Certificado N° 177 de Sr. Secretario Municipal sobre modificación presupuestaria del Dpto. de Salud por \$ 3.420.000 (Tres millones cuatrocientos veinte mil pesos)
- 6.- Certificado N° 178 de Sr. Secretario Municipal sobre solicitud de informe de horas extras del Sr. Claudio González O.
- 7.- Certificado N° 179 de Sr. Secretario Municipal sobre solicitud informe de Subvenciones Municipales los últimos tres años del Sr. Claudio González O.
- 8.- Certificado N° 180 de Sr. Secretario municipal sobre acuerdo de carta de manifestación PRODESAL.
- 9.- Ord. N° 305 de Sr. Alcalde a la Agrupación Sueños Sin Límites por regularización de rendición Subvención Municipal 2016.
- 10.- Ord. N° 299 de Sr. Alcalde a Sr. SEREMI Vivienda Talca, Sr. Director Regional Vialidad y Director Regional SERVIU Talca, a GESPRO y Empresa Malpo sobre problema de filtración de cañerías en viviendas de Villa Bicentenario, El Sol y El Encanto, invitándoles además a una reunión ampliada.
El Sr. Sepúlveda dice que la semana pasada posterior a la visita al Concejo del Sr. Fuentes por esta situación se contactó con la empresa Malpo y se harán cargo de las reparaciones e incluso cancelando a personas que han gastado en reparaciones.
- 11.- Invitación a esta reunión a la Srta. Superintendente del Cuerpo de Bomberos por Campaña a camión aljibe para Hualañé.
- 12.- Carta Asociación de Asistentes de la Educación AFEUD solicitando respuesta por pago de bienios y otros beneficios.
Como se encuentra presente una dirigente de la institución, el Sr. Presidente consulta si se acepta su intervención en la mesa.
El Sr. González acepta.
El Sr. Maldonado dice que hasta cuando no se van a respetar los acuerdos, que ya es falta de respeto. No tiene nada en contra de nadie pero pasan a llevar el Reglamento en cada Sesión; que esta situación no les corresponde a ellos, que es el Jefe DAEM y el Alcalde los que deben resolver.
El Sr. González dice que hay que saber lo que expone la institución.
El Sr. Maldonado dice que para todos debe ser igual, inscribirse para participar con 24 horas de anticipación; que solamente pide que se hagan las cosas como corresponde.
El Sr. Sepúlveda dice que ellos no tienen ningún poder, solo pueden escuchar.
- El Sr. González sugiere citar al Sr. Jefe DAEM.
El Sr. Presidente pide citar a DAEM para exponer la situación.
Interviene la representante, Sra. Carolina Sepúlveda, quien relata la petición reiterada desde el año pasado. Están esperando repuesta para reunión. Que el año pasado no hubo recursos para Bono compensatorio y hasta ahora no hay respuesta.
El Sr. Alcalde dice que lo que él sabe es que se iba a hacer una reunión de Comisión, que desconoce porqué no se hizo. Agrega que se podría invitar al Jefe DAEM.

El Sr. González solicita que se invite al Jefe DAEM también para los temas : situaciones pendientes de observaciones a Ley SEP de Contraloría Regional por Of. N° 9876 de 28.11.2016 y Oficio a Directores de Establecimientos Educativos que les prohíbe recibir a medios de comunicación.

Se vota para acuerdo:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Presidente : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Citar a Reunión de H. Concejo Municipal al Sr. Director DAEM sobre los temas: Solicitud AFEUD, observaciones pendientes de Contraloría Of. 9876 de 28.11.16 y oficio a Directores de Establecimientos Educativos de la Comuna prohibiendo el ingreso de los medios de comunicación a los Colegios.

Se retira la Sra. Sepúlveda.

El Sr. Rojas sugiere apurar la tabla del Concejo, ya que tiene un compromiso a las 17:15 Hrs.

El Sr. Maldonado dice que cada uno hace lo que quiere; que los acuerdos no se cumplen, que es una falta de respeto al Ministro de Fe.

El Sr. Sepúlveda dice que está de acuerdo con eso. Que hay una falta de preocupación, un desorden.

El Sr. Maldonado dice que parece que vienen solamente para que les paguen a fin de mes.

Pide la palabra el Sr. Secretario Municipal: dice que falta asimilar que son un Cuerpo Colegiado; que tienen funciones específicas. Que a nadie se le impide su llegada a Concejo, solo se pide que se anoten con el Secretario Municipal para llevar un orden en la Tabla y los temas contingentes.

13.- Invitación de ASEMUCH a Seminario sobre la nueva legislación de Plantas Municipales del 23 al 26 .05.2017 en El Tabo.

El Sr. Secretario Municipal dice que sería muy valiosa la asistencia ya que se acerca la elaboración de las nuevas plantas.

14.- Of. N° 121 del Sr. Director de Salud sobre informe financiero para turnos de paramédicos en Posta la Huerta.

El Sr. Maldonado pide copia.

El Sr. Alcalde (s) lo analizará con Finanzas.

15.- Of. N° 187 SECPLAC solicitando acuerdo de desglose de Costos Operacionales y de Mantención para proyecto "Adquisición de retroexcavadora para la Comuna de Hualañé " por \$ 16.517.904 (Dieciséis millones quinientos diecisiete mil novecientos cuatro pesos) por gastos operacionales y \$ 1.936.000 (Un millón novecientos treinta y seis mil pesos) por gastos de mantención. Proyecto postulado a Circular 33.

El Sr. Secretario Municipal informa que estos costos estaban aprobados y que ahora la Circular 33 pide el mismo acuerdo, pero desglosado.

Comienza la votación

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar desglose de Costos Operacionales y de Mantención para proyecto "Adquisición de retroexcavadora para la Comuna de Hualañé" por \$ 16.517.904 (Dieciséis millones quinientos diecisiete mil novecientos cuatro pesos) por gastos operacionales y \$ 1.936.000 (Un millón novecientos treinta y seis mil pesos) por gastos de mantención. Proyecto postulado a Circular 33.

16.- Oficio de N° 120 SECPLAC solicitando aprobación para Costos Operacionales de PMU 2017 Construcción espacio interior Cementerio Municipal por \$ 55.000 (Cincuenta y cinco mil pesos) mensuales.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Presidente : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: aprobación para Costos Operacionales de PMU 2017 Construcción espacio interior Cementerio Municipal por \$ 55.000 (Cincuenta y cinco mil pesos) mensuales

17.- Carta de Conjunto Folclórico Amanecer solicitando que se autorice a la Dirección de Control Interno les extienda un Certificado que acredite no tener asuntos pendientes de Rendición de Cuentas Subvención Municipal 2015 que fue ocupada en 2016.

Luego de conversaciones, se esperará la presencia de la Sra. Directora de Control Interno para decidir.

18.- Oficio N° 192 de DIDECO indicando funciones de Asistente Social de Alcaldía.

El documento no está claro. El Sr. Alcalde (s) informa que se trata de una vacancia de 18 horas en distribución de recursos originada por el cambio de profesional a la Casa de la Mujer.

El Sr. Presidente dice que eso debería decir el documento.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar 18 horas de funciones Asistente Social de Alcaldía a suma alzada.

19.- Se da lectura a Decreto N° 1.823 de 12.05.2017 sobre aprobación de Reglamento de Subvenciones Municipales 2017.

4.- Usufructo terreno a favor del Municipio, por 25 años en sector La Rinconada

No están todos los antecedentes. Se verá en una próxima Reunión.

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. Educación.

Se trata de una Modificación Presupuestaria por \$ 15.000.000 (Quince millones de pesos) entregada con anterioridad, y se hace presente el Sr. Jefe de Finanzas de Educación don Rafael Céspedes Céspedes.

Hechas y aclaradas las consultas se procede a la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 15.000.000 (Quince millones de pesos)

El Sr. Secretario Municipal da a conocer Licencia Médica de Sr. Hugo Moreno Varas por 21 días.

6.- Participación Srta. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Hualañé

Se hace presente la Srta. Fabiola Vidal Urrea, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Hualañé, quien ha sido invitada por el tema Campaña de Camión aljibe para Hualañé.

La Srta. Vidal saluda y comienza explicando el origen de la campaña que se inició oficialmente hace algunos días y que es la compra de un camión aljibe para Hualañé con características para la zona, con gran capacidad de agua y varias funciones además de camión aljibe, con un costo aproximado de 155 millones de pesos.

El Sr. Sepúlveda sugiere trabajar para aportes con amigos y empresas para esta Campaña.

El Sr. Rojas dice que todos se deben involucrar ya que es una cantidad grande de plata.

La Srta. Vidal dice que todos los ingresos se manejan en la Cuenta Corriente.

El Sr. González consulta por proyecto municipal para tal efecto.

La Srta. Vidal dice que el Sr. Alcalde les puso a SECPLAC a disposición para eso y tiene entendido que la Municipalidad también comenzó a trabajar en un proyecto.

El Sr. González consulta por aporte extra que habían solicitado para pago de cuarteros. La Srta. Vidal dice que les fue entregado.

El Sr. González consulta por valores de proyecto de Cuartel La Huerta.

Se le dan a conocer.

El Sr. González dice que el Sr. Octavio Fredes está complicado de salud y sugiere realizar un reconocimiento como socio fundador de Bomberos en Noviembre.

El Sr. Alcalde (s) dice que se puede considerar en alguna ceremonia oficial.

La Srta. Vidal agradece y se retira.

El Sr. Rojas pide permiso para retirarse. Se le pide esperar.

El Sr. Presidente hace pasar a la mesa a la Sra. Ana María Uribe, Directora de Control Interno, para efectuar la consulta de petición del Grupo Folclórico Amanecer.

La Sra. Uribe relata cronológicamente esta situación informando que no hay cuentas pendientes de parte de la Institución.

El H. Concejo estima que no hay inconveniente en que la Dirección de Control emita el Certificado solicitado.

El Sr. Presidente dice que desea hacer una pregunta puntual a la Sra. Directora de Control Interno :

Sobre las Metas de Función SECPLAC. Dice que no habían cumplido las metas y consulta si emitió un informe como Control Interno.

La Sra. Ana María dice que sí.

El Sr. Sepúlveda dice que ese informe no llegó a Concejo.

El Sr. González dice que votó en contra por ese motivo.

La Sra. Uribe dice que eran 4 metas, y solo se cumplieron dos ya que la documentación presentada no demostraba el cumplimiento de dos de ellas. Explica detalles: que una era la instalación de un mueble donde quisieron hacer pasar uno que modificaron y la otra un informe trimestral al H. Concejo, sobre proyectos ejecutándose y listos para RS, lo que nunca llegó, presentándole a ella Actas de Concejo donde no aparecían estos informes.

Ella ya efectuó las consultas a Contraloría; no era procedente aceptar las Metas. Realmente no se cumplen las metas. Ella informó en su momento. Preguntó en Contraloría qué tenía que hacer y le dijeron que como Control Interno podría solicitar un pronunciamiento a ese Organismo.

Siendo las 17:20 Hrs., el Sr. Concejal don José Patricio Rojas Ponce solicita autorización al Sr. Presidente para retirarse por compromiso personal, y el Sr. Presidente lo autoriza.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Peñaloza

1.- Consulta en qué va el tema de agua potable de Caone.

El Sr. Alcalde (s) dice que se está en la etapa de expropiación por parte de la D.O.H.

2.- Dice que en la Huerta cerca del Colegio hay animales que emanan olores.

El Sr. Alcalde (s) dice que oficiará a los Inspectores Municipales.

3.- Solicita visita de Obras en La Huerta para la casa de Sra. Hilda López.

4.- Solicita ejemplar actualizado de Ley 18.695. Se les hará llegar a los Sres. Concejales.

El Sr. González consulta que va a pasar con apelación SECPLAC.

El Sr. Maldonado dice que el mueble lo conoció, que ahí tomaban café, después no había nada y después estaba de nuevo el mueble.

El Sr. Presidente pide opinión si la Dirección de Control solicita un pronunciamiento a Contraloría por esta situación.

El Sr. González dice que el informe de Control no estaba. Por eso votó que no. Está de acuerdo en pedir pronunciamiento.

El Sr. Maldonado dice que está de acuerdo; pero sería mejor votar cuando estuvieran todos. Sr. Peñaloza está de acuerdo.

El Sr. Sepúlveda está de acuerdo en pedir pronunciamiento.

Por lo tanto se ACUERDA: Solicitar a la Dirección de Control Interno de la I. Municipalidad de Hualañé pedir pronunciamiento de Contraloría Regional del Maule por tema apelación PMG- SECPLAC.

Sr. Maldonado:

1.- Consulta si se envió oficio a Vialidad Regional y Provincial ya que los caminos rurales son una vergüenza para nuestra Comuna.

El Sr. Secretario Municipal dice que por premura de tiempo no fue posible invitarlos para hoy pero se hará para la primera sesión de Junio.

2.- Dice que el 15.05.2017 presentó la inquietud de los puentes siniestrados por las aguas anunciadas ya que la gente quedará aislada: parte de Quilico, Rincón de Cañete. Los Sauces y Bóquil.

Dice que se podría hacer un esfuerzo municipal, que no es tan cara la solución.

3.- Dice que el 17.03.2017 solicitó informes de pago de cotizaciones previsionales de Educación y no se le hizo llegar. Ahora solicita lo mismo por los meses de Marzo y Abril. Pide Certificado.

4.- Reitera petición de limpieza en estero Núñez por plaga de ratones. La gente está complicada.

5.- Nuevamente solicita máquina para canalizar estero del sector Cruce La Higuera que se inunda todos los años porque no se hace la limpieza adecuada.

Sr. González

1.- Pasaje entre Dr. Urzúa y Hugo Byrne donde don Víctor Quiñones está en mal estado. En Pob. Estadio.

2.- Dice que en Villa Bicentenario pasaje 4 sacaron un basurero y se sigue juntando basura. El Sr. Alcalde(s) notificará a los Inspectores.

3.- Dice que no hay respuesta para la Junta de Vecinos de El Porvenir por falta de agua potable

El Sr. Administrador dice que Aguas Nuevo Sur este mes verá la factibilidad.

4.- Consulta por remate de terreno en Mira Río y qué pasa si no se remata en el precio total. El Sr. Alcalde (s) dice que lo desconoce porque es tema del asesor jurídico.

5.- Consulta si las tarjetas entregadas en el Día de la Madre fueron costeadas con recursos Municipales. Ya que aparece el logo de gestión y no el Municipal.

Le informan que son de costo Municipal.

Tampoco le llegó invitación y sí llegaron los Sres. Morales y Coloma con algunos regalos y que se puede incurrir en intervencionismo político según ley del Lobby.

El Sr. Alcalde (s) dice que eso fue afuera del recinto.

El Sr. Sepúlveda dice que fue en la entrada y que igual porque es terreno Municipal.

El Sr. González dice que si los consideran para aprobar los recursos en las Modificaciones Presupuestarias, igual debieran invitarlos. El Alcalde puede hacer lo que quiera con sus propios recursos, pero no con dineros municipales.

El Sr. Alcalde (s) dice que lo considerará con Relaciones Públicas.

El Sr. Sepúlveda dice que todo el tiempo es lo mismo, que a veces le envían mail, que cuando es emergencia se justifica pero no por protocolo.

Y que no es la primera vez.

Que lo mismo pasó en la Inauguración de la Ruta del Cordero en el Municipio el año 2016, hay que tener cuidado con las formalidades.

Sr. Sepúlveda

1.- En la subida del Cementerio en La Huerta vive un caballero que actualmente se encuentra hospitalizado. Hará llegar el nombre para ayuda porque se enfermó producto del abandono en que vive.

Pide visita cuando salga del Hospital.

El Sr. Alcalde (s) ubica y conoce a la persona.

2.- Dice que hay una Srta. que es de Haiti. Se llama Haytiana Erodia. Vive en Barandica, se encuentra embarazada, necesita alimentación de embarazada. Se necesita ver la carencia de ella en forma urgente.

Siendo las 18:00 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar la Carta de ratificación de interés de la entidad ejecutiva para la temporada 2017-2018 Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) con 6 profesionales y un coordinador.

2.- Citar a Reunión de H. Concejo Municipal al Sr. Director DAEM sobre los temas: Solicitud AFEUD, observaciones pendientes de Contraloría Of. 9876 de 28.11.16 y oficio a Directores de Establecimientos Educativos de la Comuna prohibiendo el ingreso a los medios de comunicación a los Colegios.

3.- Aprobar desglose de Costos Operacionales y de Mantención para proyecto " Adquisición de retroexcavadora para la Comuna de Hualañé " por \$ 16.517.904 (Dieciséis millones quinientos diecisiete mil novecientos cuatro pesos) por gastos operacionales y \$ 1.936.000 (Un millón novecientos treinta y seis mil pesos) por gastos de mantención. Proyecto postulado a Circular 33.

4.- Aprobación para Costos Operacionales de PMU 2017 Construcción espacio interior Cementerio Municipal por \$ 55.000 (Cincuenta y cinco mil pesos) mensuales.

5.- Aprobar 18 horas de funciones Asistente Social de Alcaldía a suma alzada.

6.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por \$ 15.000.000 (Quince millones de pesos)

7.- Solicitar a la Dirección de Control Interno de la I. Municipalidad de Hualañé pedir pronunciamiento de Contraloría Regional del Maule por tema apelación PMG- SECPLAC.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ